



PROGRAMA ANALITICO DE ASIGNATURA OBLIGATORIA

Carrera:	ARQUITECTURA
Plan de Estudios:	2009 (Resol. 849/09 CS)

Nombre de la Asignatura:	PROYECTO ARQUITECTONICO II
Encargado de curso:	Dr. Arq. Gustavo CARABAJAL
Año Académico:	2021 (vigencia s/resolución 082/2018 CD)
Código:	05.24

Régimen de Cursado:	ANUAL
Carga Horaria Semanal:	9 HS.
Teoría:	3 HS
Práctica:	6 HS
Programa basado en 30 semanas útiles	
Carga Horaria Total:	270 HS
Dedicación del estudiante fuera de clase:	210 HS (60 HS teoría + 150 HS Práctica)
Total de horas presupuestadas:	480 HS
Créditos:	27

REGIMEN DE PROMOCION Y REGULARIZACION (de acuerdo con Res. 109/04 CD y 110/04 CD) Adecuación condiciones de promoción y regularización en el marco del Protocolo de la UNR

Concepto	Promoción	Regularización
Asistencia	70%	
Trabajos Prácticos Entregados	100%	
Trabajos Prácticos Aprobados	80%	
Otros (especificar)	Para acceder a recuperatorios en marzo: 70% de asistencia 80% TP entregados 60% TP aprobados	



EQUIPO DOCENTE (PT, PA, JTP y Auxiliares de Primera y Segunda)

Apellido y Nombre	Grado Académico	Cargo	Dedicación
CARABAJAL, Gustavo	Doctor Arquitecto	Profesor Titular	Semiexclusiva
DEGIOVANNI, Marcelo	Arquitecto	JTP	Semiexclusiva
FLORIANI, Eduardo	Arquitecto	JTP	Semiexclusiva
NALLINO, Sofia	Arquitecta	Auxiliar de 1ra.	Semiexclusiva
SAPIÑA, gustavo	Arquitecto	JTP	Semiexclusiva

OBJETIVOS GENERALES

Realizar una aproximación concreta a la dimensión social, cultural y técnica de la arquitectura, potenciando los fenómenos culturales históricos materiales e inmateriales de la realidad urbana, regional y latinoamericana, valorizando las fortalezas de los paisajes culturales naturales y artificiales (urbanos), y transformando dialécticamente las debilidades propias de la región.

Realizar una aproximación al campo disciplinar a través del proyecto de estructuras espaciales que permitan construir relaciones más allá de la singularidad de los casos, incorporando las dimensiones sociales, culturales y técnicas del espacio arquitectónico.

Realizar una aproximación teórico-práctica a los factores significativos básicos del proceso proyectual: morfológicos, distributivos y de materialidad y sus relaciones recíprocas.

Reconocer los principios que regulan la acción codificatoria de los instrumentos gráficos y operarlos intencional y significativamente en su nivel normativo y expresivo, en el trabajo proyectual.

Desarrollar un cuerpo de conocimientos que impliquen líneas de apertura disciplinaria, que estimulen una actitud vital de formación permanente, alentando la presentación, estudio, confrontación, gestación y crítica de corrientes de pensamiento y actuación proyectual en el dominio de la arquitectura y del urbanismo, tendiendo a la construcción de un cuerpo teórico fundado en su relación dialéctica con la práctica social.

Avanzar en el dominio de la interacción entre análisis y valoración de los hechos urbanos preexistentes e hipótesis de proyecto arquitectónico.

Operar sobre la complejidad dimensional, escalar y figurativa propia de la ciudad "dispersa", y otros territorios naturales emergentes, en tanto ejemplos más característicos de las dificultades contemporáneas para la definición de la relación entre contexto y proyecto en términos programáticos y expresivos.

DESCRIPCIÓN

El curso de Proyecto Arquitectónico II asume como objetivo el de ser el ámbito de taller abocado a la confrontación y progresivo dominio de las cuestiones proyectuales ya indagadas en Proyecto Arquitectónico I ante demandas de proyecto de naturaleza "múltiple" y fragmentaria: urbana. Se avanza en aquellas cuestiones culturales y técnicas propias del proyecto de arquitectura en relación a su contexto. El valor del partido indagado proyectualmente en el curso anterior, se constituye en el trabajo cultural y técnico de construcción de la relación entre tema y programa; entre proyecto y contexto (significación); entre edificio y lugar (materialidad) y por ello el trabajo



proyectual estará dirigido a la construcción y desmontaje de proyectos de arquitectura tendientes a adquirir el dominio instrumental y operativo de aquellas cuestiones consideradas centrales del proyecto urbano y territorial. Se plantea aquí al proyecto arquitectónico como factor de transformación del contexto natural o artificial en que se inserta, avanzando en la investigación analítico-crítica y caracterización metodológica, incluyendo en el procedimiento los elementos del contexto de modo de avanzar en la formulación de hipótesis proyectuales que "signifiquen" su transformación.

CONTENIDOS GENERALES

El curso se orienta a ampliar el aprendizaje y la ejercitación de los aspectos de la disciplina referidos al conocimiento y a la intervención sobre partes de ciudad, y a explorar en profundidad la problemática proyectual de las estructuras edilicias en su relación con las estructuras urbanas, desde una actitud reflexiva, interpretativa y crítica. Dentro de esta alternativa y considerando al "ambiente construido" como el referente de reflexión y transformación cualitativa por medio del proyecto de arquitectura, ésta constituirá el núcleo central de intereses de la asignatura. La interpretación y transformación cualitativa de la ciudad, asumiendo como objeto proyectual la relación centro-periferia de la ciudad contemporánea, será el polarizador colectivo de los aportes sectoriales.

1. Concepciones, enfoques y modos de abordar el conocimiento de la ciudad y el territorio y las intervenciones proyectuales. Interpretación de la ciudad y el territorio urbano y natural como manifestación social, cultural y material compleja, que se construye en el tiempo.
2. Espacio y forma urbana, componentes y articulaciones. Generación del espacio y la forma urbana. Relaciones entre Proyecto Urbano-territorial y Proyecto Arquitectónico. En esta perspectiva las ejercitaciones proyectuales se organizan según caracterizaciones temáticas en cada unidad curricular cuatrimestral.
3. El proyecto residencial y de las componentes "primarias" en la ciudad y el territorio contemporáneos.
4. La relación edificio-lugar. La caracterización del proyecto y su definición en aspectos espaciales, dimensionales y constructivos. Su relación con un sitio particularizado y una precisa noción de contexto histórico y en la multiplicidad de dimensiones humanas y culturales.
5. El carácter constructivo del proyecto en relación a las variables propias del tema (demandas culturales, sociales y de uso, dimensionamiento de las componentes, definición espacial y constructiva) con las variables del concepto urbano-territorial y significativo, como introducción programática sintética y operativa frente a las demandas "múltiples" del proyecto de arquitectura.
6. El ejercicio de adecuación-actualización de las opciones del proyecto como respuesta a demandas precisas del sitio y de la comunidad de usuarios.
7. Modos sistematizados de actuación proyectual y constructiva en el dominio de los edificios de gran complejidad, su relación con el espacio público abierto y entorno urbano o territorial.
8. La arquitectura en su relación con la naturaleza. Aplicación en contextos de complejidad ambiental, cultural, histórica. Estructuras de dimensión territorial, complejas en sus escalas, temáticas y funcionamiento.

CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

El desarrollo del programa didáctico de Proyecto Arquitectónico II, plantea como objetivo específico consolidar sistemáticamente los conocimientos de los estudiantes en el



segundo y último año del Ciclo Superior en el abordaje progresivo de la *complejidad simultánea* que representa la implementación de proyectos de estructuras arquitectónicas a diferentes escalas, en particular la urbana en relación a la edificación.

El curso afronta el afianzamiento en las capacidades operativas y decisionales adquiridas en los cursos precedentes, aplicándose al estudio de LAS FORMAS DEL ESPACIO CIUDADANO, a partir de intervenciones, como dicho precedentemente, en estructuras arquitectónicas y urbanas a diferentes escalas. Éste tema, de carácter general, se afronta a partir de tres cuestiones principales que estructuran y ordenan los estudios teórico-prácticos del curso: Principios y elementos de composición urbana. Proyecto y construcción del Hábitat urbano y el Rol de la Construcción en la concepción del Proyecto de Arquitectura urbano y edificio.

Las ejercitaciones prácticas y en las ocasiones seminariales donde se afrontan también las cuestiones teóricas propuestas, pondrán al centro las cuestiones técnicas que atañen la *complejidad simultánea* que representa la producción del proyecto urbano en relación con el edificio. Uno de los nexos de continuidad con lo desarrollado en la asignatura de Proyecto Arquitectónico I lo establece la *idea de parte*: tema-cuestión interno del proyecto que se extiende, entiende y aplica a la totalidad que conforma un todo común y colectivo que es la ciudad.

Una de las principales preocupaciones que la docencia afronta en este momento previo a la conclusión de la fase formativa-reflexiva, anterior al Ciclo Final, es transmitir también a los futuros arquitectos, que el problema es hacer arquitectura de calidad y no de éxito, aspirar a ser auténticos y no famosos. Por lo tanto, se consideran también objetivos específicos:

- Plantear una enseñanza basada en la claridad, verificable en las arquitecturas, de los valores esenciales de la *modernidad* y sus fundamentos estéticos;
- Afrontar y resolver la construcción de las formas en modo radicalmente distinto del *clasicista*, sin perder la consistencia que caracteriza la idea de orden que éste último porta;
- Incentivar al alumno a superar, como sostiene h. piñon, *la anemia constructiva y la sequía visual de una arquitectura hecha de recortes, retazos y patchwork de otras arquitecturas*.
- Transmitir a los estudiantes, la importancia que adquiere en la *arquitectura moderna* considerar el detalle arquitectónico como un modo de precisar el sistema constructivo, condición previa al acto de concebir arquitectura.

Fundamentación

El trinomio de cuestiones de indagación proyectual teórico práctico propuesto para ésta asignatura, será desarrollado a lo largo del curso a partir de planteamientos procedimentales y reflexivos progresivos:

a. **Principios y elementos de composición urbana:** La arquitectura es un oficio del cual no solo se puede hablar, sino que es necesario explicar las razones de lo que se hace,



describir los materiales utilizados y las formas adoptadas.

Se debe poder explicar como nació el proyecto, como se gestaron sus formas y cuales son los motivos de las elecciones realizadas.

Como ya dicho, es imprescindible experimentar creativamente incorporando los paradigmas sugeridos por las diversas áreas del conocimiento para reubicar, en un contexto teórico y operativo que ha cambiado profundamente en los últimos años, la tarea insustituible de reflexión sobre cómo se genera la forma edilicia y urbana.

Sea cual sea la arquitectura que se quiera construir, equilibrada o no, simple o compleja, singular o múltiple, necesita que cada ámbito del problema de su constitución confluya hacia un lugar creativo único en cuyo seno nace la forma. Este lugar, donde no todo está completamente controlado y donde conviven fenómenos que nunca se comprenden completamente, no es un lugar indescriptible. Los procesos que tienen lugar allí son por largos períodos regidos por la voluntad y la intención cognitiva y estética, y esta posibilidad de administrar los momentos de formalización del objeto arquitectónico establece la composición como un conjunto de nociones que son argumentables, transmisibles y con cierto grado de objetividad, nociones que dan lugar a instrumentos que transmiten su historicidad y potencialidad científica.

El problema teórico principal que surge como obstáculo para colocar la composición arquitectónica y urbana al centro del debate operativo actual debe ser reconocido en el pensamiento, hoy dominante, de afrontar la complejidad contemporánea donde todo está interconectado y todo de alguna manera se hace equivalente.

Por lo tanto se hace imprescindible pensar en términos nuevos las relaciones entre lo unitario, el entero y la totalidad ya que la composición es siempre un discurso sobre estas dimensiones y entidades, incluso cuando parecen inalcanzables o inútiles.

b. Proyecto y construcción del Hábitat urbano: El desarrollo de este tema prevee dotar a los estudiantes de los instrumentos, dispositivos, estrategias y materiales idóneos para afrontar el proyecto del espacio público contemporáneo: desde el proyecto de la superficie horizontal en sus distintas componentes (aceras, calzadas, recorridos y sendas peatonales, pistas ciclo-peatonales, etc); al proyecto del equipamiento urbano según la naturaleza del espacio (iluminación artificial, bancos y lugares de reposo, bicicleteros, recolectores de residuos e islas ecológicas, etc. para plazas, calles, Avenidas, Boulevares y paseos, etc.); a las componentes vegetales (horizontales y verticales); y demás elementos eventuales que integran la configuración del paisaje natural urbano (espejos y juegos de agua, etc.). La calle, en cuanto elemento primario de composición urbana, impone reglas a sus fachadas que determinan gran parte del carácter de las casas. Del mismo modo los edificios públicos, los edificios de las instituciones civiles, establecen relaciones con las infraestructuras, los espacios públicos y las viviendas en un conjunto cuyas reglas de orden no nos son ya tan claras. De allí el interés por retomar estos argumentos en clave actual. Interesa comprender cómo en la construcción del proyecto la conformación del lugar en el cual se coloca se confronta con las aspiraciones espaciales



colectivas contemporáneas que van más allá de las reglas de la ciudad de piedra (la relación casa-calle, casa-edificio público), aspirando o exigiendo reglas más complejas que atañen la relación entre construcción urbana y lugares naturales: *“El proyecto de Ludwig Hilberseimer para la renovación urbana de Chicago propone una inversión de las relaciones ciudad-naturaleza que contiene el programa para la ciudad futura. La naturaleza ya no difiere de la ciudad, sino que es el contexto dentro del cual la ciudad se coloca. Se comprende cómo una tal inversión conceptual de los principios influya profundamente en la definición de los caracteres de los distintos elementos urbanos”*.¹

Un tema siempre de permanente actualidad es aquel del hábitat urbano. El objeto de la profesión de Arquitecto, según el Plan de Estudios vigente de la FAPyD, comprende la *planificación, construcción y significación del hábitat humano en todas sus escalas*, donde además *“el hábitat humano”* se define como el *ámbito de reflexión y transformación cualitativa a través del accionar de los arquitectos*, considerando -además- que tal especificidad es imposible de abordar desde un campo único de acción.

El edificio público es representativo del carácter institucional de la arquitectura. El mismo, como arquitectura civil y colectiva, se relaciona con los elementos *primarios* estructuradores y caracterizadores de la forma de la ciudad. Los edificios no-públicos constituyen hecen de fondo y acompañan a los edificios públicos, configurando en su conjunto el paisaje construido de las ciudades. Forma, dimensión y uso del espacio público es uno de los temas pendientes de la ciudad contemporánea.

c. Rol de la Construcción en la concepción del Proyecto de Arquitectura urbano y edilicio:

El primer acto concreto de definición de la Arquitectura es la construcción. En efecto, muchas de las definiciones de nuestro oficio -a partir de Vitruvio- colocan precisamente nuestra disciplina como arte de construir. La misma puede considerarse, además, como momento central del proyecto de arquitectura, nuestra relación con ella comporta al menos dos modos de asumirla, por un lado, como *formalizadora* de nuestra idea a través de la adopción de un sistema constructivo; por el otro, una componente extránea ya que no saremos nosotros directamente a estudiar las leyes que la determinan. Nuestro interes en ella reside en los modos de aplicación de los sistemas y elementos dado que estos la constituyen y la resultante está íntimamente relacionada con el carácter del edificio que estamos proyectando: *“La construcción es un instrumento para concebir, no una técnica para resolver: no debe determinar solución alguna, sino propiciar decisiones cuyo sentido necesariamente ha de trascenderla; su destino es contribuir de un modo decisivo, a la sistematicidad congénita del edificio. La construcción es la condición de la arquitectura, y la tectonicidad, un valor inequívoco de sus productos: cualquier edificio mejora sustancialmente con sólo atender a los aspectos constructivos que se han previsto para su realización; ello no significa, naturalmente, aplicarle mecánicamente*

¹ MONESTIROLI, Antonio: *Questioni di método*, in *La metopa ed il triglifo*, Laterza, Bari 2004



soluciones constructivas elaboradas sin propósito ni objetivo confesables.

... La atención a la construcción es una condición básica del acto de concebir. De modo análogo al hecho que no se puede pensar sin palabras, no se puede concebir sin la conciencia sistemática que proporciona la construcción, si por concebir se entiende formar un objeto genuino que, realizado materialmente o no, esté dotado de sentido histórico y consistencia formal. En pocas palabras, si se desea un futuro con arquitectos hay que recuperar el sentido común y difundir la evidencia de que no hay concepción sin técnica, ni proyecto sin materia”².

1. Contenidos temáticos

Para la propuesta de los contenidos temáticos de la asignatura Proyecto Arquitectónico II se parte de la experiencia teórico-práctica operada en Proyecto Arquitectónico I, y se la integra con el abordaje de la idea de totalidad del *manufatto* arquitectónico como resultado del conjunto de relaciones formales, figurativas, compositivas, históricas y constructivas que conforman la respuesta arquitectónica.

Se trata de dotar al estudiante de PAII de los instrumentos necesarios para afrontar la unidad de lo complejo a través del conocimiento de las relaciones que dan forma a la arquitectura. Es poco probable pensar o imaginar una Teoría del Proyecto que explique racionalmente lo que es la totalidad de la obra arquitectónica. Distinto es pensar que sea posible extraer de la experiencia del proyecto arquitectónico algunos instrumentos transmisibles que permitan operarla: “...habría que diferenciar entre una teoría de la arquitectura y una teoría del proyecto. Esta última, hasta cierto punto, sí se podría articular porque, de alguna manera, sería traducir a una cierta metodología, a un sistema más o menos elemental, como se llega a pensar un proyecto, qué operaciones se ven involucradas en él, incluso teniendo en cuenta que muchas son totalmente irracionales, subconscientes, de asociación de ideas.

...En todo caso, si hoy día se llegase a hacer una teoría del proyecto sería abierta, llena de incertidumbres y dudas, pero también con una carga poética y personal muy enriquecedora.”³

- Cuestiones de indagación proyectual:

1.1. Proyecto como arte de construir la ciudad.

² PIÑÓN, Helio: *No hay proyecto sin materia*. Intervención en el Congreso internacional sobre la construcción de la Arquitectura y su Enseñanza, Barcelona, 17 al 19 de abril 2002.

³ LINAZASORO, José Ignacio: *Escrito en el tiempo. Pensar la arquitectura*, UP, Buenos Aires 2003.



¿Es posible hoy entender la ciudad como obra de arte?

¿Es posible continuar a referirnos a los espacios y formas representativas de lo “colectivo” y a una conciencia ciudadana activa tal como ha sido entendido hasta hoy?

¿Cuál es hoy la responsabilidad civil de la arquitectura que se refiere al sentido de lo “colectivo” en la identificación de sus principales temas?

Ante un panorama global donde los principales temas de la contemporaneidad son el colapso ambiental y la disrupción tecnológica, la arquitectura de la ciudad como obra de arte puede ser entendida, en un sentido amplio, como representación de una cultura del habitar, no sólo de las funciones del habitar, sino de sus valores.

Es posible volver a pensar en los *temas* que nos pone la construcción de la ciudad contemporánea si logramos interpretar el nuevo valor colectivo que seguramente existe y que debe ser interpretado, extraído desde las entre líneas de una realidad seguramente vertiginosa y cambiante.

1.2. La gramática de la forma en la ciudad contemporánea.

El carácter de la ciudad contemporánea, casi sin excepción, puede ser descrito por algunas objetivas y evidentes manifestaciones de su forma: la fragmentación, la discontinuidad de la edificación y la ausencia de límites a la extensión indiscriminada de la misma en el territorio consumiendo suelo rural y los siempre más escasos recursos disponibles, llegando en ocasiones a comprometer el paisaje natural.

Es indispensable transformar esta condición crítica de la ciudad contemporánea en una oportunidad para interrogarnos a propósito de su forma, asignándole un valor significativo a la presencia de aquellas áreas que quedaron en desuso o vacíos naturales cuya característica principal, el rasgo físico evidente, es la dilatación dimensional.

Cabe incluir entre estas oportunidades, las ocasiones representadas por aquellos fragmentos urbanos periféricos cuya condición casi excluyente es la carencia de precisión formal.

Para pensar la forma de la ciudad extendida en el territorio y en esta particular dimensión de los espacios donde las medidas se dilatan, es necesario interrogarse acerca de la oportunidad de verificar una idea de ciudad-naturaleza que corresponda con una capacidad renovada de reconocer belleza en el paisaje natural. Una idea que además y al mismo tiempo, se corresponda con el valor civil que le reconocemos a la ciudad, lugar por excelencia y espejo de una determinada cultura del habitar colectivo.

Un nuevo orden debe ser posible. Un orden capaz de definir una renovada relación entre vacío y construcción. Un orden que posibilite la coexistencia entre la discontinuidad de lo edificado con los intervalos de naturaleza donde sea posible la identificación de las partes. Un nuevo orden donde las jerarquías a investigar no están establecidas, los valores aún están por ser asignados, las relaciones de la distintas partes aún no se han puesto suficientemente en evidencia, lugares y espacios donde tipos y formas arquitectónicas



contemporáneas se oponen a la condición amorfa de las áreas metropolitanas.

1.3. De la forma de los espacios públicos: los edificios públicos y el tiempo.

Algunos grandes maestros del pasado como Mies, Hilbersaimer, Loos y Le Corbusier, han sabido extraer del debate de su tiempo todo aquello que era transformable en arquitectura, dejando caer aquellos propósitos que se demostraron extraños a las leyes del construir, pero sin renunciar a verificar (cumpliendo inclusive errores) qué cosa podría significar en arquitectura la adopción de nuevos puntos de vista desde donde las vanguardias han considerado la realidad.

El punto de partida que unía a estos maestros, obstinadamente, era la voluntad de construir una arquitectura moderna. La relación que establecen con la naturaleza, la técnica y la historia, nunca tiene valor en sí mismo, sino que siempre está dirigida a un único y fundamental objetivo, construir la arquitectura de su tiempo.

Un punto fijo, o de partida, para la discusión que propone este argumento es el valor de los principios y criterios sobre los que se apoya la noción moderna de orden; noción que a su vez se sustenta en la confianza de la condición ordenadora del proyecto de arquitectura. La consistencia del orden en la arquitectura *moderna* permitió sintetizar y ordenar los programas arquitectónicos y las demandas funcionales en estructuras formales coherentes.

1.4. Forma edilicia y forma urbana.

El tipo arquitectónico es un enunciado que describe una estructura formal. Es además un principio ordenador por el cual una serie de elementos unidos por particulares relaciones adquieren una estructura determinada. Gravitando la concepción tipológica entorno a la noción de estructura, se aclarará que con este término no se hace referencia al sistema portante que sostiene el edificio, sino a la estructura entendida como forma y configuración del objeto. La idea de tipo implica un proceso de abstracción a partir del cual resulta manifiesta la raíz común de una serie de objetos distintos entre sí. La relación que se establece entre ellos y la del conjunto con los espacios -tejido- y edificios públicos - componente primaria- da origen a aquello que denominamos morfología urbana.

2. Objetivos de aprendizaje

- Operar el desarrollo de una actitud crítica, programática, sintética y operativa, para operar las demandas múltiples del proyecto de arquitectura que constituirán el núcleo de interés formativo propedeutico al Proyecto Final de Carrera;
- Experimentación y aplicación de nuevas formas constructivas en relación con nuevos usos y contextos;
- Exploración de nuevas relaciones entre escalas, usos y temporalidades;
- Comprensión y manejo de los parámetros que permiten entender y trabajar sobre tejidos y contextos complejos. Producción de espacios urbanos cualificados;



- Experimentación de nuevos tipos arquitectónicos;
- Afianzar e integrar conocimientos sobre conceptos, desarrollados en años precedentes y asignaturas afines, tales como: Densidad, Flexibilidad, Simultaneidad, Transportabilidad, Combinatoria, Continuidad, Hibridación, Sostenibilidad, Escala, Representatividad iconográfica, Economía, Procedimiento, Proceso, Complejidad;
- Desarrollar las temáticas inherentes a la noción de *carácter* y como el mismo se manifiesta en las componentes espaciales, dimensionales y constructivas del proyecto múltiple o complejo. La relación con un *lugar* (físico-topográfico y cultural) determinado y una precisa noción de contexto: Concepto de *Genius huius loci*.
- Avanzar en la importancia fundativa de la determinación de un sistema constructivo apropiado para exaltar de carácter del proyecto. Coincidencias y pertinencias entre elementos y sistemas que participan a la determinación del éxito formal significativo del proyecto.
- Poner en relación las variables que participan en la definición y determinación del *tema*, origen, antecedentes, contexto, dimensión, componentes espaciales, etc.; con las variables a nivel urbano de localización, uso, destino, parte formal y cultural, para operar instrumentalmente en una realidad concreta frente a las demandas múltiples del proyecto de arquitectura.
- Ejercitar la modalidad operativa, de pensar siempre las soluciones que se evalúan con una *finalidad constructiva*. La eficacia de las opciones tipo-morfológicas consideradas como solución a demandas precisas de la condición de sitio y de la comunidad, depende de la consideración del proyecto como *hecho construido* que no fuerza la técnica ni los sistemas con el fin de obtener una imagen.
- Consolidar en el alumno la certeza que se concibe la construcción, en grado de manifestar los objetivos conceptuales, al servicio del proyecto y no viceversa.

3. Actividades complementarias:

- Aprendizaje basado en el trabajo de Taller, estructura abierta que fomenta la interacción y reflexión entre los propios alumnos.
- Clases presenciales, trabajos individuales y taller en grupo. Tutorías individualizadas y correcciones conjuntas;
- Visita a las áreas objeto de estudio. Debate in situ en torno a los procesos de formación del área objeto de estudio. Se especifica en este punto que no se descarta la posibilidad de realizar ejercitaciones cuyo ámbito de desarrollo no sea posible visitar -distancia y localización- pero que por la temática presentada sea estimulante afrontar. Es el caso de los Concursos de arquitectura cuya documentación por lo general es lo suficientemente completa como para permitir el acceso a las reflexiones pero que suponen además el desarrollo de un grado especulativo mayor. Estas instancias ponen además la



problemática interesante del “como documentarse”, como construir el necesario ámbito de conocimiento en base al cual operar;

- Estudio y análisis de obras y sitios *análogos* a los caso de estudio;
- Diálogo docente-estudiante, entendido como instrumento pedagógico, sobre temáticas preestablecidas y relacionadas con las temáticas propuestas;
- Al final de cada ejercitación proyectual se prevee una Reflexión crítica colectiva de los resultados proyectuales. La misma será considerada una instancia más en la formación del alumno valorable y clasificable sobre todo a partir de la *actitud* crítica demostrada por el alumno.

PAUTAS DE EVALUACION

Como ya expresado para el caso de la asignatura de Proyecto Arquitectónico I, manteniendo inalterados los objetivos académicos generales y específicos, así como las pautas de aprendizaje y desarrollo fijadas por la cátedra, los criterios de evaluación y ponderación del trabajo desarrollado por los estudiantes -tanto en forma individual como en grupo- se evalúan:

A cada trabajo práctico presentado -proyectual, monográfico o expositivo- le corresponderá una evaluación. Todo estudiante habrá presentado y aprobado la totalidad de los mismos como condición de regularidad previa a la instancia de reflexión crítica.

Será contemplada la instancia de recuperatorio hasta un máximo del 20% de los trabajos prácticos presentados y no aprobados inicialmente. El alumno deberá cumplir no superando el máximo de inasistencia consentido.

La última práctica proyectual del curso constituye la instancia sintética e integradora de los contenidos formativos, instrumentales y de capacidades operativas de la Asignatura, de no alcanzarse en este caso la calificación de aprobado, se deberá cursar la instancia de “recuperatorio” que establece, para alumnos regulares, el calendario académico vigente.

La calificación final surgirá de la ponderación integral del grado de maduración alcanzado en relación a los contenidos temáticos (teórico-prácticos) propuestos para la Asignatura.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA y COMPLEMENTARIA

La presente lista es funcional al desarrollo de las temáticas generales abordadas por la asignatura y podrá ser oportunamente integrada.

Nota: Para todos aquellos textos citados en la siguiente lista que no exista a disposición copia en castellano, la cátedra proveerá por tiempo a elaborar fichas traducidas.

- ABALOS, Iñaki, “La buena vida”, GG, Barcelona 2000;
- BACHELARD, Gaston, “La poética del espacio”, Fondo de Cultura Económica, Mexico DF 2012;
- CLEMENTE, Ildebrando, “Infanzia della forma. Opere e progetti di A.R.”, Adda editore,



Bari 2008;

- DAL FABBRO, Armando, "Astrazione e memoria", Clean, Napoli 2007;
- ESPUELAS, Fernando, "Madre materia", Lampreave, Madrid 2009;
- IÑIGUEZ, Manuel, "La columna y el muro. Fragmentos de un dialogo", Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2001;
- KLUBER, George, "La configuración del tiempo", Nerea, Madrid 1988;
- MARTÍ ARIS, Carlos, "Cabos sueltos", Lampreave, Madrid 2012;
- MARTÍ ARIS, Carlos, "La cimbra y el arco", Fundación Caja De Arquitectos, Barcelona, 2006;
- MONEO, Rafael, "Inquietud teórica y estrategia proyectual en la obra de 8 arquitectos contemporáneos", Actar, Barcelona 2004;
- MONEO, Rafael, "Costruire nel costruito", Umberto Allemandi, Torino 2007;
- MONEO, Rafael, "La solitudine degli edifici e altri scritti", Allemandi, Torino 1999;
- MONESTIROLI, A., "La metopa e il triglifo", Nove lezioni di arch., Laterza, Roma 2004;
- NERVI, Pier Luigi, "Scienza o Arte del costruire?" (Ed. Città Studi edizioni);
- PARICIO, Ignacio, "La construcción de la arquitectura. 3. La composición", Institut de Tecnologia de la Construcció, 2000;
- PARICIO, Ignacio/SUST, Xavier, "La vivienda contemporánea: Programa y tecnología", Institut de Tecnologia de la Construcció, 2004;
- PARICIO, Ignacio, "La construcción de la arquitectura. 1. Las técnicas", Institut de Tecnologia de la Construcció, 2004;
- PARICIO, Ignacio, "La construcción de la arquitectura. 2. Los elementos", Institut de Tecnologia de la Construcció, 2009;
- PIÑON, Helio, "Teoría del proyecto", Ediciones UPC, Barcelona 2006;
- SOLÁ MORALES, Ignasi, "Los artículos de Any", Fundación Caja de Arquitectos, Bcn, 2009